

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 23/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190072200	Ordinario	ROSALIA VASQUEZ LUCIGNIANI	SKANDIA	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 22/2021 a las 2 p.m. a través de la plataforma Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Colpensiones estando notificada no dio respuesta, se le requiere para que designe apoderado judicial. Porvenir se notificó por conducta concluyente sin embargo no contestó la demanda. loc	20/08/2021	1	
05001310500820200024500	Ordinario	ERICA LILIANA CHAVERRA AGUDELO	BIMBO DE COLOMBIA SA	Auto resuelve solicitud de la parte demandante, admite reforma a la demanda, concede 5 días a la parte demandada para su respectivo pronunciamiento, auto anterior queda incólume. loc.	20/08/2021	1	
05001310500820210001600	Ordinario	ALBA IRENE TOBON VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud no es procedente darle continuidad al trámite por cuanto no se ha integrado en su totalidad la litis. loc	20/08/2021	1	
05001310500820210030600	Ordinario	GUILLERMO PARRA SANTACRUZ	SKANDIA S.A.	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 26/2021 a las 2 p.m. a través de la plataforma Lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	20/08/2021	1	
05001310500820210031700	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO MESA	BERTHA FRANCISCA PIEDRAHITA VELEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la demandada, reconoce personería a su apoderada judicial, se le concede 10 días para dar respuesta.	20/08/2021	1	
05001310500820210034000	Ordinario	DORALBA ZAPATA AYALA	CICLO TOTAL SAS ESP	Auto admite demanda ordena notificar, requiere a la demandada para que con la respuesta allegue documentos que se encuentran en su poder. loc	20/08/2021	1	
05001310500820210034100	Ordinario	JOSE OMAR MURILLO PALACIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar. loc	20/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210035000	Ordinario	SOCIEDAD MEDICA RIONEGRO S.A. -SOMER S.A.-	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda ordena notificar. loc	20/08/2021	1	
05001310500820210035300	Ordinario	DIANA MARIA RUIZ RODAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar. loc	20/08/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)